



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 74
Cm0033

Proveedor LESCANO, LUIS ORLANDO (53460)
GENDARME ARGENTINO 1201-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(300090005 - 23) Servicio de chofer Vehículo: Furgoneta (6 asientos/utilitario) El servicio por un período de tres (3) meses, deberá incluir el traslado dentro del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia, desde las 9:00hs. a las 17hs. en que funcionan las diferentes Subsecretarías que conforman la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, así como la disponibilidad fuera de la franja horaria indicada, para urgencias que pudieran surgir conforme lo expresado ut supra. Así mismo la disponibilidad de horarios los días sábados y domingos, contemplando la posibilidad de realizar entre uno (1) o dos (2) viajes fuera del ejido urbano, los cuales deberán ser requeridos con la debida antelación por parte de las distintas Subsecretarías o Secretaría. El contrato deberá brindar el servicio con vehículo propio, el cual deberá contar con seguro al día, contemplando el gasto de combustible.	1.846.000,00	5.538.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL					5.538.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

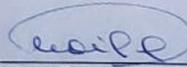
FORMA DE PAGO Treinta (30) días a partir de la conformidad de la Factura, según Dto. Pcial. N° 674/11, Artículo 34°, punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Prestar servicio en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia-MBCJ.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato a partir de la suscripción de la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERALSegún Formulario de Cotización

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA


Firma Responsable de Compra

DIR DE COMPRAS y LICITACIONES
SUB GIAL de COMPRAS y CONTRATACIONES
D. G. A. F. - MBCJ.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 12/12/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 74
Cm0033

Proveedor LESCANO, LUIS ORLANDO (53460)
GENDARME ARGENTINO 1201-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

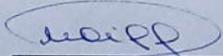
Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro : 82		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 84 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		Nº 87733 Letra E Año 2024 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.


Firma Responsable de Compra

Dir. de Compras y licitaciones
Sub. Ger. de Compras y contrataciones
D. G. A. F. - M. B. C. S.

Firma Adjudicatario